



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

Dirección General
Dirección Administrativa
Sección: 1301, Dirección Administrativa
Oficio No DG/DAD/0156/2017
Asunto: Respuesta

San Luis Potosí, S.L.P., 08 de agosto de 2017.

**PROFR. ALFREDO MORENO MANZANARES
SECRETARIO GENERAL DEL S.I.T.C.B.S.L.P.
PRESENTE.-**

En atención a su solicitud de apoyo para la compra de libros y uniformes a los trabajadores que inscriben a sus hijos al Colegio de Bachilleres, me permito informar a Usted que procede por un monto de hasta \$600.00 (Seiscientos Pesos 00/100) por alumno de cualquier semestre para la compra de libros y por la cantidad de hasta \$400.00 (Cuatrocientos Pesos 00/100), por concepto de uniforme para alumnos de 1er semestre.

El pago se realizará a través de nómina, para tal efecto los trabajadores deberán remitir en el departamento de Recursos Financieros de la Dirección General, solicitud por escrito que incluya nombre del alumno y semestre que cursa, copia del último recibo de pago, copia del acta de nacimiento del hijo del trabajador y facturas correspondientes.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

Atentamente,

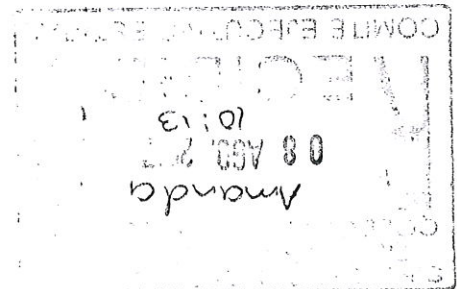

**MTRA. MARIANELA VILLANUEVA PONCE
DIRECTORA GENERAL**



CP'HLA/L'MMA*

2017 "Un Siglo de las Constituciones"

Nuestro principal objetivo es EDUCAR CON CALIDAD
Brisa No. 119, Fracc. Garita de Jalisco. C.P. 78294, San Luis Potosí
Tel. 8 04 18 20 y 8 11 91 84
sub.administrativa@cbslp.edu.mx
www.cbslp.edu.mx





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE GOBIERNO
DEL ESTADO



COLEGIO DE
BACHILLERES
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

Dirección Administrativa
Sección: 1304, Recursos Financieros
Número de Oficio: DG/DA/1304 RF333/2017
Asunto: Alcance del Of 0156/2017

San Luis Potosí, S.L.P. a 09 de agosto de 2017.

PROFR. ALFREDO MORENO MANZANARES
SECRETARIO GENERAL DEL S.I.T.C.B.S.L.P.
P R E S E N T E .

En alcance al oficio DG/DAD/0156/2017 de fecha 08 de agosto del presente año y con la finalidad que las prestaciones de libros y uniformes del semestre 2017-B se paguen en su totalidad en la quincena 18 (29 de septiembre), la fecha límite de entrega de documentos en el departamento de recursos financieros de la Dirección General será el viernes 8 de septiembre del año en curso.

Los comprobantes fiscales deberán ser expedidos a nombre del trabajador y el oficio de solicitud además de lo ya indicado mencionar en que plantel ésta inscrito el alumno.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración.

Atentamente



C.P. HECTOR LOPEZ AGUILAR,
DIRECTOR ADMINISTRATIVO.

CP/CFPM:mlr*

2017, "Un Siglo de las Constituciones"

Nuestro principal objetivo es **EDUCAR CON CALIDAD**
Brisa No. 119, Fracc. Garita de Jalisco, C.P. 78294, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. 804 18 20 y 811 91 84
diradministrativa@cbslp.edu.mx
www.cbslp.edu.mx

